

Conozca las novedades de Evaluar para Avanzar 3° a 11°, la estrategia de evaluación formativa

- *En esta edición, se han incorporado mejoras basadas en las experiencias y aprendizajes anteriores, facilitando la interacción con la plataforma en cada etapa del proceso. Los estudiantes tendrán acceso a dos cuadernillos para aplicar: el primero ya está disponible para presentar, y el segundo, con contenido completamente nuevo, estará disponible a partir del 14 de junio.*

Bogotá D.C, 26 de mayo de 2023. El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes, en su compromiso por mejorar la calidad educativa, presentan la estrategia Evaluar para Avanzar 3° a 11° edición 2023, con nuevas utilidades que enriquecen la experiencia de la comunidad educativa.

Esta estrategia brinda herramientas a los docentes para promover procesos de evaluación formativa, reconociendo los contextos individuales de cada estudiante. Asimismo, aporta información útil para fortalecer las prácticas de aula, promoviendo así una educación de calidad y pertinente.

Durante el encuentro virtual "Evaluación formativa, una posibilidad para fortalecer el proceso educativo", se destacó el enfoque diagnóstico de Evaluar para Avanzar, el cual la convierte en una valiosa herramienta para la gestión de instituciones educativas. Esta estrategia busca ir más allá de los resultados cuantitativos y reconocer el contexto de los estudiantes, promoviendo prácticas pedagógicas pertinentes que fomenten su formación integral, en concordancia con las metas educativas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia potencia mundial de la vida".

"El Icfes es más que pruebas, y Evaluar para Avanzar es un ejemplo muy interesante que ilustra esta afirmación. Quienes lo han vivido en sus instituciones sabrán que cómo programa incluye estrategias y herramientas para la evaluación de los estudiantes y también reconocerán que esas herramientas vienen acompañadas de guías y marcos de referencia. Todo esto brindando las oportunidades para que los docentes y la comunidad educativa, incluidos los estudiantes, puedan tener una discusión sobre la evaluación como un proceso de formación", aseguró el director General del Icfes, Andrés Molano.

Por su parte, Sindy Bernal, subdirectora de Referentes y Evaluación del Ministerio de Educación, señaló que "esta estrategia se ha posicionado como un referente de apoyo al proceso educativo en relación con la evaluación formativa en nuestro país, gracias al compromiso y la participación de toda la comunidad educativa. Es importante continuar identificando elementos que nos permitan mejorar para avanzar".

En esta edición, la estrategia ha incorporado mejoras basadas en las experiencias y aprendizajes anteriores, facilitando la interacción con la plataforma en cada etapa del proceso. Además, se ha fortalecido el conocimiento para promover el uso pedagógico de los resultados.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Torre 2, piso 16. Edificio Elemento, Bogotá D.C., Colombia.

Se ha simplificado el proceso de inscripción tanto para docentes como para estudiantes, gracias a la migración automática de los datos de los participantes de la edición anterior. Ahora, los resultados estarán disponibles para consulta y descarga en un plazo de un día hábil después de la presentación y/o sincronización de los instrumentos de valoración, según la modalidad seleccionada. Los docentes contarán con un visor de resultados renovado y amigable, así como nuevas guías de interpretación y uso de los resultados.

Los estudiantes tendrán acceso a dos cuadernillos para aplicar: el primero ya está disponible para presentar, mientras que el segundo, con contenido completamente nuevo, estará disponible a partir del 14 de junio. Para presentar los instrumentos de valoración, sólo será necesaria una única credencial de acceso.

La plataforma estará abierta de forma permanente hasta el 31 de agosto para inscripciones, presentación de instrumentos y sincronización de respuestas, y hasta el 30 de septiembre para la descarga de resultados. Desde el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes, se invita a las Entidades Territoriales Certificadas, directivos docentes, docentes y estudiantes, a participar en Evaluar para Avanzar 3° a 11°, aplicar los instrumentos de valoración, descargar los resultados e implementar acciones de mejora, fortaleciendo así los procesos de enseñanza-aprendizaje y contribuyendo a hacer de la educación una fuerza transformadora para superar la desigualdad y vivir con dignidad.

¿Cómo participar en Evaluar para Avanzar 3° a 11°?

Esta estrategia es de acceso voluntario y convoca la participación de las Secretarías de Educación, instituciones educativas, estudiantes, padres de familia e institucionalidad.

Los rectores deben ingresar a la plataforma <https://evaluarparaavanzar311.icfes.gov.co/#no-back-button> utilizando su usuario y contraseña de Icfes - PRISMA para cada Sede Jornada, y realizar la preinscripción de docentes e inscripción de estudiantes de su establecimiento educativo. Una vez realizada la preinscripción, los docentes recibirán un correo electrónico con un enlace para finalizarla y acceder a la modalidad seleccionada, asignando los instrumentos de valoración a sus estudiantes. Evaluar para Avanzar 3° a 11° ofrece tres modalidades de presentación para todos los establecimientos educativos del país: *online*, *offline* y cuadernillos descargables en PDF.

Para obtener más información, visita el micrositio <https://www.icfes.gov.co/web/quest/evaluarparaavanzar-3-11>, donde encontrarás instructivos, el cronograma de actividades, una caja de herramientas y sesiones de acompañamiento. Además, la estrategia cuenta con una mesa de ayuda exclusiva a la que puedes comunicarte a través de la línea gratuita nacional 018000184206, la línea telefónica en Bogotá 601 3905666 o el correo electrónico evaluarparaavanzar@icfes.gov.co.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Torre 2, piso 16. Edificio Elemento, Bogotá D.C., Colombia.